

DIRECCION Y REDACCION Conde de Cárdenas, núm. 18.

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovera, 20

Director-Gerente: Rafael Osuna Pineda

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

APARTADO NÚMERO 30. TELÉFONO NÚMERO 134.

Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía: 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

De política, no...

Si, unos cuantos meses de absoluto silencio. En términos generales, sin cesar a la factura de determinados, es muy difícil escribir unos renglones relacionados con la política.

La disparidad de criterio entre los hombres conservadores, las sacudidas del Codo a las hebras liberales y la organización de los agricultores, dan actualidad política y se comenta y se hacen cabales más o menos probables. Sería este un momento oportuno para hablar claro, sin restricciones, sin sordina. Creemos sinceramente que, ahora, el silencio puede cambiar los derroteros que tal vez quiera seguir la mayoría de los españoles.

Verdad es que esa mayoría, si existe, duerme profundamente porque no tiene quien la agite, quien la despierte y la mueva. La razón es siempre de las minorías exquisitas, de los menos, y a estos les toca arrastrar a la masa, que es quien consuela su razón.

Un soplo, un gesto del señor Primo de Rivera, fué bastante para deshacer la vieja organización. No nos sorprende que resurjan hombres del pasado que por su honradez y talento merecían la confianza del país. Lo que angustia y causa pavor es pensar que de este período transitorio se hiciera un paréntesis por falta de pueblo consciente de sus deberes.

Los que luchamos un poco, los que tenemos contactos frecuentes con el agrarismo español, abrigamos la esperanza de una adecuada transformación que nos proporcione una vida nueva encajada en moldes nuevos.

El problema social lo tenemos, principalmente, en la Agricultura, sin haberle quitado la cáscara, y a nadie más que a los mismos agraristas les toca entrar de lleno en él y dar soluciones que traigan una tranquilidad permanente y, con ella, el aumento de producción y el desarrollo de la única riqueza capaz de rehacer la economía nacional.

Es preciso para ello hacer una política de atracción por parte de las clases acomodadas, y con hechos reales, con el posible emprendimiento, convocar al obrero del campo de que se causa, su vivir, están completamente ligados a la propiedad, y que esta propiedad no quiere exprimirlo, sino colaborar con él y repartir equitativamente los rendimientos.

La labor no es de un día ni sencilla. La solución no ha de pretenderse completa, porque llegar al límite equivale a la muerte. Caminar es la vida y el camino resulta siempre más agradable que la posesión.

No puede negarse por nadie la incorrección de la política que representa el agrarismo español y, no obstante, jamás fué utilizada, ni aún siquiera digna de respeto. Ahora se le va conciliando mejor que nunca porque la pide y tiene derecho a ella. Su pasividad, su quietismo ante una posible regeneración política, sería suicida.

Es muy natural que la mayor parte del vergonzoso analfabetismo español esté engrasado por gente que vive del campo. Jamás se preocuparon de acercarle la escuela; su ignorancia, en muchos casos pedregosa, se ha venido utilizando por apartamiento a la cosa pública. Así se cultivaron los recursos y sobrevino un estado social que habría sido peligroso sin la bondad innata de los hombres del campo.

El B. que Agrario, que no tiene afines de lucro y sí de respeto, nació en Córdoba y hoy su semilla ha germinado en todos los rincones de España donde se cultiva la tierra. Se actuación será francamente innovadora. Quiere esos moldes nuevos y esa vida nueva de que hablabamos antes.

Y sobre todo, cultura, cultura y cultura.

—¿Será político...? —De política... no hablemos ahora...

Pedro Crespo.

LA CASA DE LAS STILOGRAFICAS

en Córdoba es la Librería Luque. Inmensamente surtido en las acreditadas marcas Unique, Waterman, Conklin, Swan, etcétera, garantizadas por escrito.

De Instrucción Pública

Bachiller En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se ha recibido un título de Bachiller, expedido por la Universidad de Sevilla, a favor del vecino de Córdoba don Fernando Kinoshán Ortiz.

Nombramientos La Dirección general de Primera Enseñanza ha nombrado maestra sustituta de Navalcarnero a doña Encarnación Vicente Sevilla y a doña María de la Consolación Mayayo Campos maestra de Puente Gail.

Reclamación El maestro de San Calixto don Antonio Pina ha remitido a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia una instancia contra el escalafón publicado recientemente.

La Cámara de Comercio y el impuesto de rodaje

He aquí el documento que la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba ha presentado al Ayuntamiento de esta capital sobre el arbitrio de rodaje y arrastre:

Al excelentísimo Ayuntamiento de esta capital: Esta Cámara Oficial de Comercio e Industria de mi presidencia, al examinar los presupuestos municipales para el ejercicio económico de 1925 26 expuestos al público, ha visto que en la sección de ingresos figuran el arbitrio sobre rodaje y arrastre, tantas veces impugnado por esta Corporación, por considerarlo poco distributivo, molesto en la forma en que se viene cobrando y altamente oneroso para la capacidad industrial de esta población.

No es que esta Cámara pretenda combatirlo sistemáticamente. Es que no puede estar conforme con la forma ni la cuantía de la exacción, por considerarla injusta y poco en armonía con el espíritu que ha informado la vigente ley municipal; pues bien está que los Ayuntamientos, y nos referimos particularmente al de Córdoba, graven los vehículos con una tarifa determinada y anual por el aprovechamiento y deterioro que puedan ocasionar en las vías municipales; pero nunca constituyendo un gravamen sobre el peso de las mercancías, que, como cosa inherente a las mismas, nos obliga forzadamente a volver al impuesto de consumos, no solamente abolido concretamente por las leyes, sino mediando además la circunstancia de haberse dictado posteriormente disposiciones por la subsecretaría del Ministerio de Gobernación, prohibiendo en absoluto a los Ayuntamientos establecer arbitrios que tuvieran analogía con el abolido impuesto.

Al aprobarse en el ejercicio anterior los presupuestos municipales, esta Cámara, después de las impresiones cambiadas con la comisión nombrada por ese Ayuntamiento, asistió tácitamente al pago del referido impuesto por varias razones: la primera por facilitar la labor municipal en el primer período de vigencia del nuevo estatuto; la segunda por la promesa formal de esa Alcaldía de estar al para el presupuesto próximo a sustituirlo de este impuesto; y la tercera porque las bases convenidas en principio para las tarifas parecieren económicas y llevaderas para los industriales y comerciantes que después vieron con el natural disgusto y notorio perjuicio que éstas se danicaron y hasta triplicaron en el mes de Octubre, dando por resultado el hecho insólito de que muchas casas mercantiles de esta capital pagaran al Municipio por impuesto de rodaje tres y más veces lo que satisficieron al Estado por contribución industrial. Esta Cámara quiere que ese Ayuntamiento ven seriamente si esto es justo y si hay leyes que puedan autorizarlo para cobrar a un vecino el importe triplicado de lo que el Estado le exige como carga general contributiva.

Si para autorizar una sola décima sobre la contribución necesitan los Ayuntamientos una ley especial y una serie de trámites incalculable y si los demás impuestos tienen su limitación proporcional con arreglo a la contribución ¿cómo van los Ayuntamientos a encontrarse en absoluta libertad para elevar el arbitrio de rodaje hasta lo indefinido?

Claro está, pues, que esta anomalía que combatimos obedece a no fijar a este impuesto un límite prudencial y en armonía con la capacidad mercantil e industrial de cada contribuyente; pues se da el caso de que una industrial haya pagado al Ayuntamiento 5 000 pesetas de rodaje por un carro en un solo año, cantidad superior al valor de cada vehículo.

Es el año anterior tenía el comerciante la libertad de acogerse a la tarifa de pago por vehículo o por peso; pero en el presupuesto que se avocina se le obliga forzadamente a contribuir solo por el peso, pudiéndose dar, como se dará, el caso de divergencia entre el conductor del vehículo y los empleados del Ayuntamiento y tener incluso que descargar el carro, comprobar el peso y originar, en suma, las mismas o más molestias que entrañaba el impuesto de consumos.

Que este impuesto es oneroso y tan inadaptable y repulsivo como el de consumos, lo demuestra el hecho de ser costaditas las poblaciones en que está establecido; pues la mayoría de ellas han comprendido que no sólo constituye una traba para el desarrollo mercantil e industrial de las localidades respectivas, sino que coloca a los industriales y comerciantes gravados en un plano de peores condiciones de competencia y desenvolvimiento que los de otras poblaciones vecinas que no tiene establecido este impuesto, haciéndose imposible la lucha comercial.

Por otra parte, siendo tendencia unánime de gobernantes y gobernados el buscar por todos los medios el abaratamiento de las subsistencias, no se comprende que por los Ayuntamientos ni por el Estado se trate de fomentar ni autorizar impuestos que gravan directamente los artículos de primera necesidad, viéndose aumentar el costo y el precio de venta de los mismos.

Concretando las razones que obligan a

esta Cámara a colocarse en esta actitud de defensa de los intereses que representamos, hemos de sentar las conclusiones siguientes:

1.ª Que el Ayuntamiento de Córdoba debe desahogar del próximo presupuesto municipal el impuesto de rodaje y arrastre por oneroso, poco equitativo y en abierta desarmonía con el espíritu que ha informado la redacción del nuevo estatuto municipal.

2.ª Que como la forma que se ha dado a la exacción es injusta, poco distributiva y altamente perjudicial para muchos industriales, caso de no encontrarse un substitutivo o economías en el presupuesto de gastos que compensen la partida presupuestada por rodaje, se establezca una tarifa anual pagadera por trimestres como los vehículos de lujo, en proporción con la tracción mecánica o de sangre que se emplee en los mismos y en armonía con las cantidades establecidas por los pocos ayuntamientos que tienen en sus presupuestos el arbitrio de rodaje y de los cuales, ninguno lo cobra por el peso, sino por tarifas anuales.

3.ª Que se suprima en absoluto el gravamen sobre el peso o mercancía por lo injusto de su percepción con arreglo al valor de los objetos y por su evidente analogía con el impuesto de consumos.

4.ª Que se tenga muy en cuenta por ese digno Ayuntamiento que el espíritu de esta Cámara no es combatir sistemáticamente un impuesto municipal, sino simplemente hacer notar a esa excelentísima Corporación lo inadaptable e injusto de la forma, poco en armonía con el espíritu y tendencia que el actual Gobierno ha querido dar a la vigente ley municipal.

Por todo ello esta entidad de mi presidencia a V. E. se digna suprimir del presupuesto de ingresos la partida afecta al impuesto de rodaje y arrastre, o por lo menos modificar su ordenanza, aplicando una tarifa anual fija y limitada en armonía con el tráfico industrial de Córdoba y la potencialidad contributiva de los vecinos sujetos a este impuesto.

Es gracia que espera merecer de vuestreza, cuya vida guarde Dios muchos años.

Córdoba 4 de Marzo de 1925.—El presidente, Manuel Rodríguez.—El secretario, Antonio Ramírez.

DEL GOBIERNO CIVIL

Socorros otorgados por el gobernador civil durante el mes de Febrero con cargo a la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mordacidad.

En efectivo, 155 pesetas; subvención a la Casa del Niño, 250. Total, 405 pesetas. Y ciento treinta y tres raciones de comida a mendigos y transeúntos.

Multas El gobernador civil ha impuesto cincuenta pesetas de multa a los recoberos Manuel Carrillo, de Pozoblanco, y a Jasto Ayno, de Hinojosa del Duque, y quince pesetas de multa al vecino de Córdoba Amador Pérez.

Los dos primeros han sido multados por vender huevos a precio superior al de tasa y el tercero por no tener en su establecimiento de la calle de Eduardo Dato el cartel anunciador del precio de las patatas.

Títulos de aptitud Han solicitado que se les expida títulos de aptitud para conducir automóviles don Pedro y don Joaquín Montaña Domingo, vecinos de Lucena, y don José Porras Molina, vecino de Rute.

Transferencia La vecina de esta capital doña Rosario González solicita transferencia a su favor de un automóvil que ha comprado a don Fernando López Crespo, vecino de Fernán Núñez.

Además solicita dicha señora establecer un servicio de viajeros sin itinerario fijo.

Las plagas del campo La Dirección general de Agricultura y Montes comunicó que el ingeniero jefe del servicio de estudio y extinción de plagas forestales ha regresado de Villanueva de Córdoba, después de inspeccionar los trabajos de extinción que se realiza en aquellos encinares.

Falta por tratar una quinta parte para la total extinción, por lo que conviene excitar el celo de las autoridades, a fin de que se imponga la ejecución total de los tratamientos, conforme a lo dispuesto, sin cuya acción el resultado de la campaña ha de ser incompleto.

Servicios de viajeros Don Miguel Vinos Morales, vecino de Bujalance, y don Manuel Sánchez Rico, vecino de Córdoba, solicitan autorización para establecer servicios de viajeros en automóviles, sin itinerario fijo.

Denegación Habiendo recurrido al Directorio Militar varios jefes de Diputaciones en aplicación de que se declarasen firmes los nombramientos de subalternos de dichas Diputaciones, hechos con anterioridad a la Real orden de 5 de Febrero pasado, que consolidó en sus puestos únicamente a los que tuvieran cinco años de servicio interino, se ha resuelto por Real orden que no proceda modificar la legislación vigente.

El monumento a Eduardo Lucena

La Comisión organizadora del monumento que se proyecta erigir al malogrado e ilustre músico cordobés Eduardo Lucena, tiene el honor de poner en conocimiento del pueblo de Córdoba que desde hoy se establecen listas en los centros y establecimientos que a continuación se cita, donde podrán suscribirse cantidades y manifestar su adhesión a la idea que patrocinan.

La Comisión se complace en dar las gracias por adelantado a los donantes y hacerlos presente que agradece en la misma extensión todo donativo, cualquiera que sea su importancia, y que su anhelo es que figuren en las listas el mayor número de sus convecinos y entidades de la provincia, ya que desea dar al homenaje un carácter eminentemente popular como popular fué el llorado compositor y su música castiza y alegre.

Las listas de suscripción estarán colocadas: Centro Filarmónico; Somborería de don Luis Cruz, Conde de Cárdenas, 6; Tesorero de la Comisión, don Manuel Saldaña, Alfonso XIII, 2 y 4; Circulos de la Amistad, Mercantil, Labradores y Conservador; Camisería Fabra, Gondomar; Sociedad de Gasistas y Electricistas, plaza de la Almagre; Centro Obrero, Santa Marta; Sociedad de Plateros, calle de San Francisco y plaza de Sébeda; Sociedad Lírica Cordobesa, Gatiérrez de los Ríos; Sociedad Filarmónica Rubio, Agustín Moreno, y Casa Social Católica, San Pablo.

DE LA PROVINCIA

Una reyerta La Benemerita de Cardena comunica que en dicho pueblo sostuvieron una reyerta los vecinos Bartolomé Cano Gutiérrez, de veintidós años y Bartolomé Carmena Hernández, de veinticuatro.

El segundo resultó con lesiones en la mejilla derecha y una herida en el labio superior, por mordedura.

El agresor fué detenido, habiendo sido puesto a la disposición del Juzgado correspondiente.

Por cazar con hurón Los vecinos de Luque Francisco Cañete y Antonio Cañete han sido detenidos por la Guardia civil de Baena en ocasión en que aquellos individuos se hallaban cazando con hurón en la finca denominada Demandó, de la propiedad de don Rafael Alcalá.

Hurto de leña La Guardia civil de Guadalcázar ha detenido al vecino de dicho pueblo Francisco García Moro, quien fué sorprendido hurtando leña en la finca del Vadio, de la propiedad del vecino de Almodóvar del Río don Rafael García Revuelto.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

Hurto de gallinas En Palma del Río ha sido detenido el vecino de dicha localidad Patricio Porras González, que había sustraído tres gallinas de la huerta conocida por Pedro Gálvez, de la propiedad de don José Gálvez Benavides.

Al ser detenido se le ocuparon las aves hurtadas.

Dos mujeres heridas El vecino de Palma del Río José Contreras Lorca, de treinta y seis años de edad, domiciliado en la calle del Salvador número 48, de dicho pueblo, sostuvo una reyerta con sus convecinas Josefá y Carmen Carmonas Boitost, de veintidós y dieciocho años de edad, respectivamente.

José agregó con un bastón a las referidas mujeres, hirienéolas. El médico titular de dicho pueblo don Miguel Jerez asistió a las mujeres, apreciando a Josefá una herida contusa de tres centímetros de extensión en la región superior derecha, de carácter grave y a Carmen una contusión leve en la región parietal derecha.

El agresor ha sido detenido por la Guardia civil.

MADRES! Vuestros hijos serán sanos y robustos si tomáis el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham TONICO DE LA MUJER

TRIBUNALES Sentencia La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de Priso, por el delito de hurto, contra Félix Manuel Aguilera Mérida y Francisco Prados García, condenando al primero de los procesados a cuatro meses y un día de arresto mayor y al segundo a dos meses y un día de igual arresto.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

El conde de Bugallal y el marqués de Lema en Palacio. Regreso de la Reina Cristina. El fomento del excursionismo entre España y América.

MADRID El conde de Bugallal en Palacio

Interesantes manifestaciones. A las doce menos cinco llegó al Regio Alcázar el expresidente del Congreso de los Diputados conde de Bugallal.

Permaneció en Palacio algo más de una hora. A la salida, fué interrogado por los representantes de la Prensa.

—He venido—les dijo—a saludar a Su Majestad. Ya hace mucho tiempo que no lo hacía y no debía interrumpirse estas normas de cortesía.

—¿Tiene relación esta visita con la carta que ha publicado en contestación a la del señor Sánchez Guerra?

—La tiene, indudablemente. Vengo a restablecer la costumbre de que visitemos al Rey quienes hemos ejercido a los cargos y hemos disfrutado de la confianza de S. M. Nada más de particular tiene esta visita.

—Cosa, por tanto, el retraimiento. —Sí; ya digo que restablezco la costumbre de visitar al Rey con frecuencia. Ya han venido a Palacio don Miguel Villanueva, el marqués de la Cortina y el señor García Prieto. No es para escandalizarse que venga yo. Tengo además como motivo de mi visita recientes atenciones del Rey, puesto que hace diez días me felicitó con motivo de la celebración de mi fiesta onomástica.

—En Palacio se encuentra el marqués de Magax. ¿Ha hablado usted con él?

—No conozco personalmente al marqués de Magax, igual me ocurre con los demás generales del Directorio. Sólo he hablado varias veces con el general Primo de Rivera.

Los periodistas preguntaron también al conde de Bugallal si había de ir a Victoria, con motivo de la inauguración del monumento a don Eduardo Dato, y contestó afirmativamente.

Al despedirse de él, le dijeron que se le consideraba presidente del futuro Gobierno.

—Nada de eso—contestó afablemente—; expresidente del Congreso nada más.

El marqués de Magax Poco después que el conde de Bugallal, salió de Palacio el presidente interino del Directorio.

Preguntáronle los representantes de la Prensa si se había encontrado en el Regio Alcázar con el conde de Bugallal.

—No nos conocemos personalmente—respondió—y nos hemos limitado a cambiar un saludo de cortesía.

El marqués de Lema A la una y media salió del Regio Alcázar el exministro de Estado marqués de Lema.

Saludáronle los periodistas y le interrogaron acerca de su visita a Palacio.

—He venido—manifestó—a saludar al Rey. Hace tiempo que no venía a Palacio, debido últimamente a que he estado enfermo de gripe. Hoy he conferenciado ampliamente con S. M.

Seguidamente el marqués de Lema subió al automóvil que le esperaba para marchar a su domicilio.

Otras noticias Audiencia regia Han cumplimentado al Rey el marqués de Villavieja de Asturias, don Vicente Buenilla y otros señores.

La Reina Cristina Según se tenía anunciado, es el subexpresidente de Irta ha regresado a la Corte la Reina D.ª Cristina, que fué a San Sebastián.

NOTICIAS MILITARES Delegados gubernativos El subsecretario del Ministerio de la Guerra pregunta si hay en esta jurisdicción militar tenientes coroneles, comandantes o capitanes que quieran ser delegados gubernativos en las zonas siguientes: Vélez Rubio, Almería, Alcantara, Valencia de Alcázar, Cáceres, Fraga, Sarriena, Huesca, Tadaia, Tafalla, Navarra, Atoca, Calatayud, Zaragoza, Garroville, Coria y Cáceres.

Destinado El teniente de la Guardia Civil don Manuel Gómez Santos, procedente de Arceena, ha sido destinado a la Rambla.

VICENTE ORTI PROCURADOR Rey Heredia 2

La Junta de alquileres Hoy se reunirá la Junta de alquileres de la plaza para tratar del arrendo de un edificio con destino a la Comisaría de Guerra.

A incorporarse El capitán de Caballería don Gregorio Gallo ha marchado a incorporarse a su destino en el Grupo de Regulares núm. 2.

Con permiso El comandante del regimiento de Reserva don Galliermo Luque ha marchado a Obejo a disfrutar un permiso de veinticinco días.

GRAN TEATRO

FUNCIONES PARA HOY VIERNES 6 DE MARZO DE 1935

Espectáculo preferido por el público selecto.—A las 6 de la tarde y 9 de la noche.—Cinematógrafo.—Episodios 13 y 14 en dos partes cada uno del VEN EDOR DE LA MUERTE.—Estreno de la magnífica película americana en cinco partes LA CARTA AMOROSA.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

Teatro Duque de Rivas

FUNCIONES PARA HOY VIERNES 6 DE MARZO DE 1935

A las 6 de la tarde.—Cinematógrafo popular infantil.—Éxito del episodio 12 y estreno 13 de la gran serie LOS GINETES ROJOS.—Completando el programa películas cómicas.
A las 9 y 11/2 en punto de la noche.—Estreno de la segunda jornada de la gran película alemana LA RUBIA DE NEW YORK.—Debut del famoso y mundial calculador INAUDI.

SALON RAMIREZ

FUNCION PARA HOY VIERNES 6 DE MARZO DE 1935

Grandes secciones desde las 8 y 11/2 en adelante.—La chistosa película en dos partes MOLIDOS Y SIN DAMA.—Gran éxito del notable artista CASTEX.—Éxito clamoroso de la colosal atracción española MERIS-SIGLES.

La Comisión provincial

Bajo la presidencia de don Francisco Santolalla Natera se ha reunido la Comisión provincial.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior y se entró en el despacho del orden del día, siendo adoptados los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de un oficio del gobernador civil trasladando Real orden telegráfica del Ministerio de la Gobernación, fecha 16 de Febrero último, por la que se dispone que no se efectúe ningún nombramiento de personal.

Disponer la reinscripción de varios alienados en el Departamento de Dementes y autorizar la salida de otros acogidos por encontrarse curados de las enfermedades mentales que padecían.

Conceder ingreso en el Hospicio y la Casa de Expositos a varios necesitados.

Quedar enterada de un oficio del diputado provincial don Miguel A. de Torres manifestando que no puede encargarse de la inspección de las obras de construcción de pabellones para dementes.

Someter a informe del Negociado correspondiente un oficio del alcalde de esta capital interesado que se abone las cantidades que han correspondido a la Diputación en el reparto especial girado para la construcción de las alcantarillas de las calles de San Felipe y Pedro López.

Quedar enterada de un oficio del director interino del Conservatorio oficial de Música participando que se ha posesionado del cargo de profesor de canto, para que ha sido nombrado por Real orden de 13 de Febrero próximo pasado, don Rafael Serrano Palma y de otra comunicación participando que el Claustro ha acordado proponer a la Superintendencia el nombramiento de director a favor del señor Serrano.

Someter a informe de la Comisión de Hacienda una instancia de don José Pareja Salinas y don Pedro Lara Pozo, inspectores del Hospicio, para que se les conceda aumento de sueldo.

Autorizar al pedáneo que remite el director del Hospital de Agudos, de los artículos de farmacia, gasas y algodones necesarios en aquel establecimiento sanitario para el mes de Marzo.

Aprobar factura de la casa Richard Gans por una botella de hierro y material para la imprenta del Hospicio.

Fijar la distribución de fondos para el presente mes.

Aprobar la cuenta que rinde el director del Hospital de Agudos de los gastos menores correspondientes al mes de Febrero último.

Aprobar también la factura de sueros facilitados al Hospital de Agudos por el doctor María durante el mes de Enero último.

Aprobar igualmente la cuenta de las raciones suministradas a los Establecimientos de Beneficencia por don Recaredo Isante en la segunda quincena de Febrero último.

Conceder un mes de licencia al practicante don José Herrera.

Otorgar al funcionario de la Diputación don Rafael García Rivera prórroga de la licencia que disfruta por enfermo.

Aprobar el expediente sobre declaración de herederos de don José Rodríguez Cisneros.

Informar al gobernador civil en expediente sobre requerimiento de inhibición al Jargado de El Ejía, a petición de la Alcaldía de Villaviciosa.

Cooperar, en vista de instancia de la Comisión gestora del monumento a Eduardo Llorens, a la suscripción abierta con el indicado fin.

Quedar enterada de varias Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación sobre reclamaciones formuladas contra el presupuesto de la Diputación provincial.

Quedar asimismo enterada de un oficio del gobernador civil participando haber designado presidente interino de la Diputación provincial al diputado don Ramón Soriano.

Informar al gobernador civil en cuestión de competencia que el Ayuntamiento de H. Hojosa del Duque interesó se promoviera a aquel Jargado de instrucción.

Denegar una instancia de don Manuel Domínguez para que se le permitiese apoyar en el edificio del Gobierno civil una antena de un aparato de radiotelefonía.

Aprobar factura del fluido eléctrico suministrado por la Empresa de Gas y Electricidad a los Establecimientos de Beneficencia, el Gobierno civil y el Museo de Bellas Artes durante el mes de Enero.

Aprobar también una factura de gas suministrado por la Empresa de Gas y Electricidad de esta capital al Hospital de Agudos durante el mes de Enero.

Con ello se dió por terminada la sesión.

La Comisión permanente del Ayuntamiento

Anoche se reunió la Comisión permanente del Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria.

Ocupó la presidencia el alcalde don José Cima Condo.

Asistieron los tenientes de alcalde señores Rovnelto, García de la Plaza, Gutiérrez, Jangaito y Frangor.

Actuó de secretario el de la Corporación don José Carretero Serrano.

También asistió a la sesión el contador de los fondos municipales don Enrique Molles de Pasos.

Fue aprobada el acta de la extraordinaria del miércoles 25 de Febrero y el de la ordinaria del jueves 26 del mismo.

Aprobáronse unos oficios del delegado de Hacienda trasladando las resoluciones recaídas en los recursos interpuestos ante el Tribunal económico administrativo provincial por don Enrique Torres Távora y por los señores Rosen y Basillo contra el arbitrio sobre solares sin edificar y un presupuesto de don Rafael Barrón para colocación un equipo y arreglo de otros ocho con destino a los caballos de la Guardia municipal.

Desestimáronse una instancia de don Octavio Costi Castuera solicitando que se le reconociera el derecho al percibo de un quinque, otra de don Luis Prados Chacón solicitando que se le conceda gratuitamente, y sin concurso, la dirección de la Banda municipal de música, otra de don Isidoro Ruiz Maldonado interesando prórroga para el pago de las cantidades que adeuda por cédulas personales.

Aprobábase una instancia de don Esteban Alcázar Román solicitando que se le incluyera en nómina de su familia en el padrón de vecinos.

También se desestimaron una instancia de don Sebastián Crespo Serrano, propietario de la casa en donde se encuentra instalado el Dispensario de la Gota de Leche, solicitando que se eleve a 3 000 pesetas la renta anual que en la actualidad percibe por el arrendamiento de la misma y otra del director de las Escuelas Salesianas de esta capital solicitando que se le conceda con carácter gratuito, cuatro metros superficiales de terreno en el cementerio de San Rafael para construir un panteón en el que se inhumaran los cadáveres de los religiosos pertenecientes a esa comunidad.

Se desestimó una instancia del director del Instituto para acometer los desahucios de dicho centro a la alcantarilla de la calle de Claudio Marcelo.

Se aprueba una instancia de la Sociedad Mercantil Saiz y Martínez para construir un paso para estrada de carruajes a la casa número 13 de la calle de Reyes Católicos sobre la acera de dicha finca, y otra de don Mariano Pórges para acometer a la alcantarilla de la calle de Reyes Católicos las aguas pluviales procedentes de su casa número 9 de dicha vía.

Se desestimó una instancia de don Rafael de Lariva para construir un horno de cal en terrenos de la heredad de Pavón en la zona de la Fuensantilla.

Aprobábase una instancia de doña Antonia Ojeda Espejo para que se le exima del pago de la cantidad que figura incluida en el reparto para el cobro de la alcantarilla construida en la calle de Valladares.

Se autoriza a don Isidro Caballero de Jesús para acometer los desahucios de su casa número 1 de la calle de Bramio Laportilla al caso que se está construyendo en la Morería, a don José Torres Rodríguez para instalar un cierre de cristales en el balcón central de la fachada de la casa número 2 letra E de la calle del Conde de Torres Cabrera, a don Enrique Salinas Anchelega para ampliar las dimensiones de un claro de puerta que hay en la fachada de su casa sin número de la calle de Fitor, a don Pedro Pablos Sáenz para abrir un hueco de puerta de establecimiento en la fachada de la casa número 43 de la calle de Pedro López, a don Luis Poyato para abrir un establecimiento de comestibles en la casa número 8 de la calle del Muro de la Misericordia y a don Bernardo Fernández para establecer una industria de tintorería en la avenida de Medina Azahara.

Aprobábase un decreto de la Alcaldía concediendo la inhumación temporal y gratuita al cadáver del guardia municipal jubilado Antonio Moral Trillo.

También se aprueba la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto que rige en el presente mes y las cuantías favorablemente informadas.

Aprobábase el presupuesto de las obras necesarias para la ampliación de las cuadras de los caballos de la Sección montada de la Guardia municipal.

Queda aplazada la solución de una instancia del empresario del Teatro Duque de Rivas, don Antonio Cabrera, solicitando permiso para seguir instalado en el paseo del Gran Capitán las carpenterías anunciadoras que hasta aquí ha venido colocando.

Aprobábase una proposición verbal del alcalde sobre libramiento de cantidades para adquisición de plantas con destino a los jardines de la Victoria y un presupuesto del arquitecto para el alquitranado de la calle de Fray Luis de Granada.

Con ello terminó la sesión.

DE SOCIEDAD

Procedentes de Sevilla han llegado a nuestra capital los Padres Salesianos don Miguel Sánchez, director de la Agraria Solariana, y don José Camps, catequista del Colegio de aque la capital.

Dichos señores vienen para predicar diversas pláticas en los ejercicios espirituales que han de celebrar los alumnos de estas Escuelas Salesianas.

De Sevilla ha regresado a Córdoba el culto sacerdote salesiano don José Dobado, quien con la elegancia y sabiduría que le distinguen presidió durante la pasada semana en el Colegio Salesiano de la vecina ciudad hispalense.

Anoche, en el tren expreso de Andalucía pasaron por Córdoba en dirección

a Madrid el cadavérico de la Universidad de Sevilla don Demócrito de Baena y el exiliado a Cortes por la citada ciudad don Diego Martínez Barrios.



Los dolores de cabeza y muelas desaparecen como por encanto tomando unas **Tabletas Bayer de Aspirina**

Guía Gráfica de la provincia de Córdoba

Encuéntrese en Córdoba nuestro antiguo y querido amigo don Luis Taurini de Gasta, activo y competente periodista.

Vase comisionado por la revista semanal «El Financiero», de Madrid, de la que es redactor para acometer la publicación inmediata de la «Guía Gráfica de la provincia de Córdoba».

Esta tendrá la forma de libro perfectamente encuadernado y manejable que hará más artística y atrayente la presentación del hermoso volumen, editado a todo lujo.

Esta «Guía» constituirá una recopilación sintética de cuanto existe en la provincia de Córdoba digno de ser recogido y anotado en todas las manifestaciones y aspectos económicos, financieros, industriales, mercantiles, agrícolas, de producción y trabajo, importación y exportación, geográficos, miseria, transportes, obras públicas, culturales, notas biográficas de personalidades de mérito en todos los órdenes de la intelectualidad y de trabajo, y todo ello valorado con profusión de fotografías.

Se será el vehículo más apropiado para una gran publicidad de interés y consulta permanente, porque los millares de este atractivo volumen figurarán durante un año entero en los despachos, escritorios, mesas de lectura, salas de visita, bibliotecas, hoteles y balnearios de todas las provincias de España.

Reiteramos al señor Taurini de Gasta nuestro sincero saludo de bienvenida y le deseamos un éxito completo en su importante empresa.

EDICTO

Don Eduardo Iglesias Portal, presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de esta capital.

Hago saber: Que por Real Orden de 24 de Febrero último se ha prorrogado hasta el día 31 de Marzo actual el plazo señalado para la admisión de solicitudes relativas a la exclusión, inclusión o modificación de las asociaciones y Corporaciones que se creen con derecho a figurar en el Censo Corporativo Electoral y por tanto que ello pueden llevarlo a efecto ante esta Junta Municipal establecida en la calle Górgora sin número, mediante la presentación de la instancia y documentos que se señalan en el Real Decreto sobre organización y funcionamiento de Ayuntamientos, inserto en la «Gaceta de Madrid» de 4 de Julio de 1924, pudiendo también hacerse de oficio dichas inscripciones por la Junta Provincial del Censo Electoral de esta población, previa la oportuna justificación y reclamación de los documentos oportunos.

Dado en Córdoba a dos de Marzo de mil novecientos treinta y cinco.

Eduardo Iglesias Portal.—El Secretario, M. Vives Lasiera.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las Letras que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago.

Para evitar los perjuicios de devolución de Letras se les ruega que atiendan el giro, sin otro aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las Letras que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago.

Para evitar los perjuicios de devolución de Letras se les ruega que atiendan el giro, sin otro aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las Letras que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago.

Para evitar los perjuicios de devolución de Letras se les ruega que atiendan el giro, sin otro aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las Letras que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago.

Para evitar los perjuicios de devolución de Letras se les ruega que atiendan el giro, sin otro aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las Letras que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago.

Para evitar los perjuicios de devolución de Letras se les ruega que atiendan el giro, sin otro aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las Letras que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago.

Para evitar los perjuicios de devolución de Letras se les ruega que atiendan el giro, sin otro aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las Letras que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago.

Para evitar los perjuicios de devolución de Letras se les ruega que atiendan el giro, sin otro aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las Letras que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago.

AVISO IMPORTANTE

Como fin de temporada, y por terminación de balanceo,

LA CASA NICOLAS GUIRAO

REALIZA TODAS LAS EXISTENCIAS CON UNA BAJA DE 25 POR CIENTO DE DESCUENTO

Conociendo el público los buenos artículos que esta casa vende, no dejará de hacer sus compras en ella, en la seguridad de que encontrará, por precios baratísimos, artículos de las mejores clases.

DUQUE HORNACHUELOS, 2 — VENTAS AL CONTADO

ENFERMEDADES de la PIEL, VENEREAS Y SIFILITICAS

Clínica Berjillos

Análisis de sangre (Reacción Wassermann).—Análisis microscópicos.—Nieve carbónica.—Luz ultravioleta.—Diatermia. — Consulta: de 8 a 6. — GONDOMAR, 1 (Pisos de La Perla).

Defunción

Ayer falleció en esta capital, a la avanzada edad de ochenta y cuatro años, la respetable señora doña María Antonia Romero Carmona, viuda de don Félix de la Cuesta Morales.

La finada, por sus virtudes y excelentes dotes de carácter, disfrutó de la consideración y el afecto de cuantas personas la trataron.

Enviamos el pésame muy sentido a sus deseos hijos y demás familia, en la que figura el antiguo comerciante de esta plaza don Juan de la Cuesta Moral, nuestro estimado amigo.

CLINICA GARZON

DEPILACION ELECTRIC-ELECTROLISIS

Duque de Fernán-Núñez, 7.—Córdoba.

Detención

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron ayer a León Moreno Labro (-) el Cabrito, individuo de malos antecedentes.

Dicho individuo había desertado del Tercio de África y estaba reclamado por la autoridad judicial.

Senoritas.

Su preocupación actual es unos zapatos moda de colores, charol o tafetá negro.

SAPENA los tiene a su disposición desde 20 a 35 pesetas. Sus obsequios se obtienen tan poco reuniendo fides desde 30-60 a 90 ptas. CONDE GARDENAS, 26.

Traslado de un preso

Se ha dispuesto que el recluso Juan Castro Méndez sea trasladado de la cárcel de Castro del Río a la de Córdoba.

Portamonedas de oro

Desde la Iglesia de San Miguel al paseo del Gran Capitán, en el lado izquierdo, hasta la acera del Mercantil, se ha extraviado un portamonedas de oro. Se gratificará, si lo desea, a quien dé razón de él en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

Avisos útiles

Cura el estómago el Klixir Sáiz de Carbono

Junta de Plaza y Comisión Gestora de Córdoba

ANUNCIO

Teniendo necesidad de adquirir por gestión directa, los artículos de inmediato consumo, que se detallan a continuación, se admiten ofertas, en todo o en parte, hasta el 14 inclusive, para la compra de los necesarios durante un mes, dirigidas a aquellas en pliegos cerrados al señor Presidente y entregados en la Secretaría sita en la calle Tomás Condé, núm. 8 (Parque de Intendencia), con muestras, en los que sean susceptibles de ellas.

Para el Parque de Intendencia.—Harina de 1.ª 12. Harina de tropa 130, sal 5, cebada 1.240, paja para pienso 1.396, carbón vegetal 110, leña rajada 180, petróleo 50 litros. Cantidades todas en quintales métricos.

Para el Hospital Militar.—Aceite mineral, id vegetal de 1.ª, id. id. de 2.ª, arroz, azúcar, alcachofas, café, carbón de cok, id. vegetal, carne de vaca, coliflor, cebollas, cerveza, coles, cona, espárragos, dulces frutas, gallinas, guisantes en conserva, huevos, habas frescas, harina de trigo, jamón, jabón, judías blancas, idem encanadas, leña, lentejas, leche de vacas, manteca de cerdo, idem de vaca, macarrones, merluza, pasta para sopa, patatas, queso manchego, rítones, sesos, tapioca, tocino, vino generoso, idem tinto, zanahorias y tomates.

El Comandante Secretario, Leopoldo Zapata.

Gran Confeitería LA PERLA

Este acreditado establecimiento, recomienda a su distinguida clientela y al público, en general, que adquieren las riquísimas empanadas de salmón y pascada que les ofrece para los viernes de cuaremas, las cuales son ya conocidas por su exquisito gusto y fina elaboración.

TEJIDOS

J. Ruiz Romero

Siempre novedades para señoras, caballeros y niños.—Hay saldos a precios de competencia.—Se confeccionan, en día, colchones de todas clases y tamaños. María Cristina y Alfonso XIII (frente a Gobierno Civil).

Sarna

Se cura cómodamente en diez minutos sin baño, con el Sulfureto Caballero. De venta en droguerías y farmacias. En Córdoba: Centro Técnico Industrial. Sacerdote de J. Fuentes, D. Hornachuelo.

Garbanzos para siembra

Para pedidos a José de Rioja.—Córdoba

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

La ley de reclutamiento

En el número de la «Gaceta» de hoy aparecerá un extenso decreto relativo a la ley de reclutamiento.

El parte de Guerra

El parte de Guerra facilitado hoy en la Presidencia del Directorio dice simplemente que en las dos zonas de nuestro protectorado no ocurre novedad.

El ingenioso suelto del «Heraldo de Madrid»

Casi a renglón seguido de la visita a Palacio del conde de Bugallal, publica el popular diario «Heraldo de Madrid» un interesante suelto, relacionado con la cuestión política, titulado «Alarde de Repostería».

El suelto está concebido en estos términos:

El arte de repostería prospera en Madrid notablemente.

Se dice que en la Villa y Corte se está elaborando un gran pastel. Ya han comenzado los ensayos para su confección.

Se cuenta para que este sea insuperable, con la cooperación de personas muy duchos en el arte de hacer pasteles.

Pero como estamos en tiempo de cuaremas algunas han mostrado cierta resistencia.

La circunstancia de tener que ir a buscar fuerza de Madrid algunos de los principales ingredientes del pastel, ha contribuido en gran parte a que no pueda exhibirse la obra de repostería en algunos de los escaparates de Madrid, tan pronto como se quisiera.

Este suelto está mereciendo sabrosos comentarios.

Una fiesta en la Embajada de Francia

Ayer manifestaron a los periodistas que por la tarde se celebraría en la Embajada de Francia una gran fiesta, a la que estaban invitadas las personas reales.

Además de los Reyes asistirían varios vocales del Directorio y numerosos aristócratas y diplomáticos.

Durante la fiesta se proyectará una interesante película.

El Directorio no se reúne

Ayer jueves no celebró su acostumbrada reunión el Directorio.

La visita de Bugallal al Rey

En los centros políticos el tema del día ha sido la visita del conde de Bugallal al Rey.

Se le concedía excepcional importancia. Los partidarios del conde no ocultaban

su contento. Atribulan a la entrevista del expresidente del Congreso y el Soberano categoría de primer paso para volver a la normalidad constitucional y política.

Se congratulaban que el conde hubiera puesto de acuerdo la obra y la palabra, dando realidad a un criterio con su presencia en Palacio.

Muchos amigos de Bugallal acudieron al domicilio de éste para saber con pelos y señales cuanto ocurrió en la cámara regia.

Por lo que toca a los elementos conservadores afectos a Sánchez Guerra la visita de Bugallal ha causado el peor efecto.

En la Embajada de Francia conversan el Rey y Romanones

Ayer celebró la anunciada fiesta en la Embajada de Francia.

Asistieron los Reyes; numerosos aristócratas; el marqués de Magaz; varios embajadores y diplomáticos acreditados en la Corte de España y otras personalidades.

El conde de Romanones se hallaba también presente.

La fiesta resultó brillantísima.

El conde de Romanones y el Rey hablaron animadamente un rato, apartados de todo el mundo.

Esta entrevista no pasó, naturalmente, desapercibida y se le concedió también excepcional importancia.

Reunión de vocales

En la Presidencia del Directorio se reunieron ayer los vocales señores Mayanúa, Vallespina y Rodríguez Padre.

El marqués de Magaz que se hallaba en la fiesta de la Embajada de Francia, acudió también, conferenciando con sus compañeros brevemente.

Los Consejos del Directorio

El general Vallespina manifestó a los periodistas que realizan la información de la Presidencia, que el Directorio ha acordado no celebrar Consejo los jueves.

Por esta razón, ayer, primer jueves del mes, la reunión de varios vocales no tuvo carácter de Consejo.

El marqués de Estella

Ayer comunicó el marqués de Estella con sus compañeros de Directorio.

Les manifestó que en África no ocurría novedad.

Todo estaba tranquilo.

Criada.

Se necesita para cuerpo de casa. Buen sueldo. Inútil sin buenas referencias. Ramírez Arellano, 7.—Córdoba.

PROVINCIAS

Vigo

Un apasionado partido de balompié y un hundimiento

Vigo.—Se ha celebrado el primer partido de balompié de los organizados por la Federación para que actuó el equipo argentino que se encuentra en España.

El partido fué en el campo del Celta. El equipo argentino Boca-Junior contó con el del Celta.

Existía gran expectación. Habían llegado numerosos aficionados de toda Galicia y aún de otras regiones.

A las cuatro y media de la tarde apareció el Boca Junior en el Stadium atestado de público.

Los americanos recorrieron el campo con la bandera de su Club, siendo ovacionados por el público.

Poco después aparecieron los gallegos, silbaco también aplaudidos.

Acto seguido el árbitro situó a los jugadores.

Se cambiaron los «churras» y los ramos de flores de rigor.

Empezó el juego. Desde el primer momento los argentinos se apoderaron de la pelota.

Pronto se aproximaron a la portería contraria.

A los cuatro minutos de empezado el juego lograron meter el balón en la portería del Celta, apuntándose los americanos el primer tanto de la tarde.

Seguía la jugada, animada, ante el público sumamente interesado.

Los gallegos se defendían bien, pero se observaba la superioridad de los jugadores trasatlánticos.

Hubo jugadas notabilísimas. De los jugadores del Celta sobresalió Raíz, el guardameta, que estuvo hecho un héroe, defendiendo su puerta formidablemente.

En este momento se produjo un gran estrépito y vióse que uno de los cobertizos del campo, lleno de espectadores, se había caído.

Se produjo la natural conmoción. Reestablecida la calma continuó el partido.

Los argentinos siguieron dominando, pero sin lograr llegar a la portería gallega.

El gran Ruiz no se dejaba arrollar. Termina el primer tiempo con un gol de los argentinos.

Las autoridades y los jefes del campo se trasladan al cobertizo hundido.

Comprobanse que ha habido muchos heridos. Vuelven a su sitio y sigue el juego. Los argentinos meten por segunda vez la pelota en la portería contraria.

El árbitro recibe la noticia de que ha habido más de treinta heridos, algunos graves, en el hundimiento.

La noticia circula y se produce la consiguiente emoción.

El «referé» conversa con las autoridades y los jugadores acerca de si procede suspender el partido definitivamente, pero por lo visto, el público, como en los toros, pedía «hule».

Se acordó que siguiera el partido. Continúan los argentinos dominando y el portero gallego defendiéndose como un león.

No tardan los del Boca-Junior en ganar el tercer tanto de la tarde.

Entonces los gallegos se encienden; pretenden dejar en su lugar el pabellón de la región.

Aprietan y logran meter la pelota en la portería de los argentinos.

Entonces alcanza el juego su máxima animación. (A la hora de la conferencia todavía se ignoraba en Madrid el resultado final).

Cáceres

No se trata de las niñas desaparecidas

Cáceres.—El matrimonio que explotaba un cinematógrafo ambulante y fué detenido por llevar dos niñas que se confundieron con las desaparecidas de la calle de Hilarion Eslava, de Madrid, ha sido puesto en libertad.

Se ha comprobado que efectivamente eran los padres de las niñas y que la detención de los esposos era consecuencia de la sospecha de alguna imaginación enfermiza.

Sevilla

Marcha del general Sanjurjo

Sevilla.—El general Sanjurjo, su hijo y su ayudante han marchado a Cádiz. Desde este punto partirán un hidroavión para trasladarse a Melilla.

El general fué despedido por numerosos amigos militares y paisanos de la capital sevillana.

Los exportadores de aceitunas

Sevilla.—El alcalde de la ciudad ha telegrafado al Directorio apoyando la solicitud de los exportadores de aceitunas sevillanas, los cuales piden que el Gobierno gestione del de los Estados Unidos la baja de los tipos arancelarios que afectan a las aceitunas importadas en aquel país.

Según parece los exportadores españoles sufren grave perjuicio por la elevación excesiva del arancel.

Un suicidio

Sevilla.—En el pueblo de Alcalá de Guadaíra ha puesto fin a su vida, colgándose a un árbol, un individuo llamado Manuel López Baena, guarda de uno de los depósitos de la Empresa de Aguas Potables.

Se ignoran los motivos de la fatal determinación.

Tarragona

Vista suspendida

Tarragona.—Ha sido suspendida la vista de la causa contra el exalcalde de Urdacoa don Juan Bautista Querol March, el secretario, el depositario y tres concejales de aquel Municipio, por malversación de fondos municipales.

El motivo de la suspensión ha sido la enfermedad de uno de los procesados.

Barcelona

Desfalco descubierto

Barcelona.—Se ha descubierto un importante desfalco.

El banquero don Rafael Palao ha desaparecido.

Examinados sus libros se ha visto que el señor Palao había depositado unas quinientas mil pesetas.

La cantidad que el referido banquero tenía depositada en el banco de Tarragona como garantía, no llega, ni con mucho, a la suma malversada.

La Policía sigue las huellas del defraudador.

Consejo de Guerra

Barcelona.—En el cuartel de Roger de Lauria se ha celebrado el Consejo de Guerra contra Dolores Gualdi, la cual hirió con un cortaplumas a un guardia de Seguridad, en plena Rambla.

La casa ha quedado para sentencia.

Otro Consejo de Guerra

Barcelona.—También se ha celebrado el Consejo de Guerra anunciado contra Manuel Ortis, por desacato a la autoridad.

El fiscal solicitaba cuatro años, dos meses y un día de prisión.

San Sebastián

Un incendio

San Sebastián.—El incendio que se declaró en una de las casas de la calle de la Magdalena del pueblo de Rentería, ha podido ser sofocado tras grandes esfuerzos.

No ocurrieron desgracias personales. Primero se creyó que los daños causados por el fuego eran superiores a los que en realidad han sido.

Durante la Cuarema

se venderán las ricas empanadillas de pescada y salmón con salsa tártara, en la confitería y panadería

LA PURISIMA

Conde de Torres Cabrera 12.—Teléfono 521

EXTRANJERO

La noticia de la muerte de Abd el Krim

Tánger.—En los círculos militares de esta capital no se da crédito al rumor circulado por Madrid de que el cabecilla rifeño Abd el Krim había muerto.

Entierro del presidente Ebert

Berlín.—Se ha celebrado en Heideberg la inhumación de los restos del que fué presidente de la República alemana Ebert.

El acto revistió extrema sencillez. El cuerpo del presidente fué enterrado junto a la tumba del de su madre.

Asistieron numerosas personalidades y representaciones.

Se pronunciaron discursos. Todos los presentes desfilaron ante el cadáver del presidente.

Horrenda catástrofe

Berlín.—La explosión registrada en una fábrica de Witttemberg ha constituido una terrible catástrofe.

Hay un centenar de víctimas. Hasta ahora han sido extraídos diez cadáveres.

Más de cuarenta personas han recibido asistencia facultativa.

Los kurdos

Angora.—Los contingentes del Kurdistán han sido vencidos por las tropas regulares en algunos encuentros; pero se han apoderado de dos puestos importantes.

El aniversario del fascismo

Roma.—Mussolini ha conferenciado con los principales jefes fascistas para ultimar los detalles del aniversario de la constitución del partido nacional fascista.

Habrà una gran manifestación del «Fascio».

Mussolini dirigirá la palabra a sus huérfanos. Antes redactará un mensaje al pueblo italiano.

Suicidio de un profesor

París.—Se ha confirmado el suicidio de un profesor de la Universidad de Buenos Aires que se encontraba en París.

En el hotel donde se hospedaba escribió, poco antes de darse muerte, a sus amigos, despediéndose.

El catodrático, según parece, padecía un cáncer.

Esta ha sido la causa de su muerte.

Por los soldados muertos en campaña

París.—En la iglesia de San Salpicio se ha celebrado una misa por el eterno descanso de los soldados que perecieron en la Gran Guerra.

En representación del presidente de la República asistió el coronel del Cuartel Militar de éste.

Antonio de la Torre Venzalá

SAN JOSE
FÁBRICA DE SOMNIERS Y MUEBLES
LA PALMA. Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas; somniers en todos tamaños y medidas especiales.

JESUS MARIA 1.—CORDOBA.
J. VIOLA UNICO OPTICO
- EN CORDOBA. -
Buen surtido de gafas, lentes, barómetros, termómetros, brújulas, & Postales y flores artificiales.
Conde de Cárdenas, 23 (antes Letrados)

Arrendamiento

Desde el día se arrienda la casa número 16, calle Librería, con planta baja propia para establecimiento. Para informes, Gutiérrez de los Ríos, 9 y 11. Sociedad de Ganaderos.

ZAFRA POLO

Continuamos la realización de los artículos sobrantes de temporada. Hemos recibido Velos de tul de seda en los tamaños y dibujos de novedad. Presentamos una espléndida colección de corbatas de gran moda. Nadie iguala los precios. Nadie mejora la calidad.

¡¡QUIEN LO SABE, SE APROVECHA!!

LAS REBAJAS DE «EL METRO»

GUERRA AL FRIO Y GUERRA A LOS PRECIOS CAROS

Aprovechen esta oportunidad que «El Metro» ofrece al público en general. Visiten la casa y vean los artículos rebajados y de ocasión.

Ustedes se defenderán del frío, vestirán bien y gastarán poco dinero. «El Metro», tiene por sistema, dar artículos buenos a precios bajos, y sobre esta práctica, ofrece en la actualidad una rebaja de precios por fin de temporada y compras de ocasión que está recibiendo. Grandes existencias de retazos, confecciones y géneros de punto de lana muy rebajados.

PRECIOS FIJOS PAGOS SOBRE MERCANCIAS

Casa Central: Méndez de Arce, 2. — Sucursales: San Agustín, 30 y Donato, 20 y 21

INVENTO MARAVILLOSO, 1921

Para devolver los cabellos a su color primitivo, a los 15 días de darse una lección diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA». Se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándoles un brillo perfecto y una suavidad incomparable. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; resulta más barata que cualquier agua de tocador. Ventas en todas las droguerías, perfumerías y farmacias de Andalucía.

Depositarlos exclusivos para toda la región, Sucesores de Enrique Setinfeld, Regia, 3, Sevilla.

LADRILLO hueco y macizo, desde 7 pesetas en adelante.
BALDOSAS de barro de 20 por 20 a 13 pesetas el 100.
LADRILLO sevillano a 14 pesetas el 100.

Estos precios son sobre obra.

ALMACENES SANTA MARIA — OLLERIAS — CORDOBA

Pianos y Autopianos.

En la CASA FELIPE JIMENEZ se encuentra la representación exclusiva de las mejores marcas del mundo.

EMERSON-ANGELUS



Violines con su arco, desde 25 pesetas.

El mayor Stok de rollos Victoria, ERA, Princesa y Diana

Avenida de América (Frente a la Estación)

ENRIQUE de las MORENAS

Fundición de Hierro y Bronce

Prensas hidráulicas para extracción de aceite y para la fabricación de losetas. Prensas de husillo para uvas, ladrillos, azúcar y chapado de madera. Norias y bombas de todos sistemas. Desmenuadoras de orujo. Amasadoras y seadoras. Máquinas de taladrar. Trituradores de grano. Máquinas de aserrar, cepillar y calar madera. Malacates. Organos de transmisión, etc., etc. Toda clase de herraje para edificios y piezas bajo modelo o dibujo. Reparación de toda clase de maquinaria.

PASEO de la VICTORIA (Frente a la Puerta Hierro).—CORDOBA

A los propietarios, contratistas de OBRAS y CARPINTEROS,

ofrece LA FORESTAL un gran surtido de maderas de todas clases a precios muy reducidos.

Tablones de Flandes de 23x7 1/2 cm., desde 3 pesetas la vara lineal.
Battens de id. de 15x6 1/2 cm., desde 175 id. id.
Relizos de pino del país, desde 0'50 id. id.
Tiros de carreta, de álamo negro, desde 40 pesetas uno.
Limonos id. id. id. desde 15 pesetas uno.
Varas de carro id. id., desde 15 pesetas una.

Grandes existencias en tablas de pino de todas dimensiones, Álamo blanco, Chopo, Castaño, Nogal, Haya, Satén y otras.

MAQUINAS DE ASERRAR, CEPILLAR Y MOLDURAR

RAFAEL SALCEDO.—PLAZA COLON, 3.—CORDOBA

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA
Hoy: Santos Olegario, obispo, y Victor, mártir.
—Mañana: Santo Tomás de Aquino, doctor, y Santos Perpetua y Felicitas, mártires.

JUBILEO CIRCULAR
Hoy en la iglesia del convento de Capuchinos, a intención de la Ilustrísima señora marquesa de Valdeleiros, por sus difuntos.—Mañana en el monasterio de Santa Marta.

EN LOS DOLORES
Hoy viernes, a las cinco y media de la tarde, habrá ejercicios con manifiesto y sermón al Señor Crucificado, que predicará el R. P. Salvador Reina, Superior de los carmelitas calzados de esta Residencia.

EN CAPUCHINOS
El día 7 del corriente se tendrá en esta iglesia todo el día expuesto S. D. M. en forma de Jubileo. El ejercicio de la reserva será a las seis de la tarde.

EN SANTA MARTA
Mañana, a las cinco y media de la tarde, comenzará el quinario en honor de Jesús Crucificado y María Santísima de los Dolores, rezándose la estación, santo Rosario, Letanía y coplas cantadas, lectura del quinario y sermón, que los predicará el M. R. Padre Superior de los Dominicos y el R. P. José María Yáñez, de la misma Orden.

EN LAS ESCALAYAS
Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras internas y medio pensionistas, en la casa de las religiosas Escalayas del Sagrado Corazón de Jesús. Darán principio el domingo 15 de Marzo, a las seis de la tarde, y terminará el sábado 21 con la Comunión general. Los dirigirá el R. P. José M. Aláez, de la Compañía de Jesús.

LA SEÑORA

Doña María Antonia Romero Carmona

VIUDA DE DON FELIX DE LA CUESTA Y MORAL

Ha fallecido el día 5 de Marzo de 1925, a los ochenta y cuatro años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su Director espiritual don Joaquín Tirado Redondo; sus desconsolados hijos don Antonio, doña Teresa y don Rafael; hijos políticos don Francisco Morales y doña Concepción Moret; nietos, hermanos políticos don Juan de la Cuesta y Moral y don Francisco J. López (del Comercio de esta plaza), sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos se sirva encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas

Leche condensada

MARCA

LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folleto gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE

Gran Vía Layetana, 41. — Barcelona.

PRIM

ORTOPEDICO EN CORDOBA

El día 11 de cada uno de los meses de Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre, en el Hotel España y Francia, recibirá consulta este afamado ortopédico de Madrid, calle Preciados, 33. Casa fundada hace medio siglo.

Piernas y brazos artificiales

Las perfecciones más grandes producidas después de la guerra europea. Aparatos para la curación de deformados, jorobados, piernas o pies torcidos, parálisis, tumores blancos.

Fajas elásticas para señoras y caballeros

Para vientres voluminosos, embarazo, operados, descenso de la matriz, riñón flotante, etc.

Medias elásticas para varices y llagas

Aparatos electro-magnéticos para sordos y mudos, y para curar el desgaste y debilidad de los nervios.

Coches para niños y paralíticos

HERNIAS

Creadores del COJIN HERNIARIO PRIM. Tratamiento ideal patentado con el núm. 46.169. El más perfecto científico, completo, cómodo y económico para curar toda clase de HERNIAS.

Cada dos meses sin variar la fecha recibirá consulta nuestro eminente especialista en:

Posadas, el día 10, Hotel Valle; Córdoba, el día 11, Hotel de España y Francia, de los meses de Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.
Baena, el día 18, Hotel Gabino; Cádiz, el día 19, Hotel La Central; Lucena, el día 20, Hotel Juanito; Puente Genil, el día 21, Hotel España. de los meses de Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Carbón y picón de encina de tala de árboles,

se sirve a domicilio, desde el día 15 del corriente mes.

Precio del saco de picón, 3'75 pesetas. — Precio del quintal de carbón, 10'75 pesetas.

También se sirve picón de orujo a 5'75 pesetas hectolitro.

PARA PEDIDOS: Santa María, Fábrica de Jabón, Ollerías, sin n.º.—Teléfono 816. Mesitorio, Domingo Muñoz, 4.—Teléfono 458. — Córdoba.

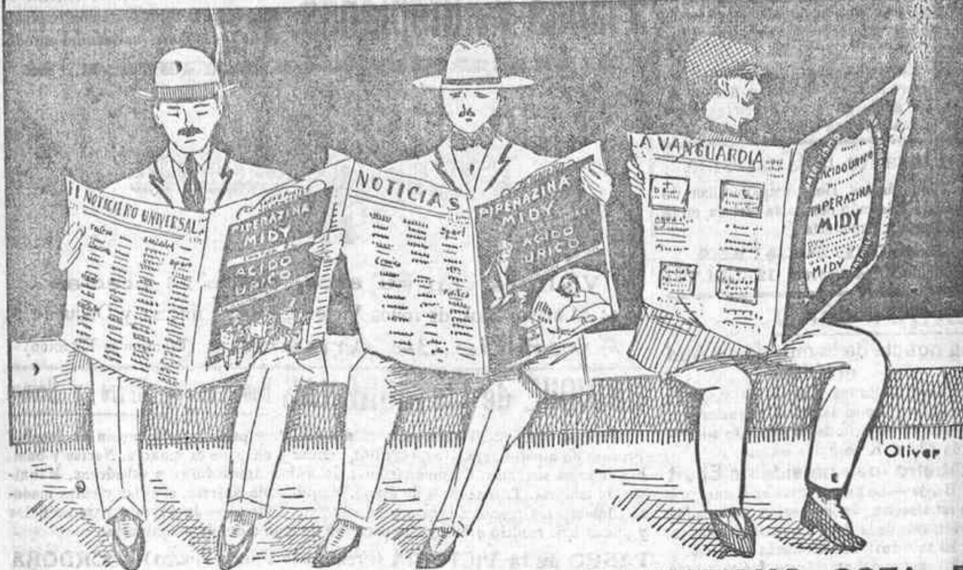
EN TODAS PARTES HALLARA VD. LA

PIPERAZINA MIDY

CONTRA EL

ACIDO URICO

La más rica en principio activo, siempre imitada, jamás igualada



LOS QUE SUFREN DE ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, COLICOS NEFRITICOS, CUANDO LA ORINA ESTÁ COLOREADA Y CARGADA DE ARENILLA, NO DUDEN EN HACER UNA CURA DE PIPERAZINA MIDY, LA MEJOR Y LA MÁS ECONOMICA POR SER LA MÁS ACTIVA

AGUAS DE VILLAHARTA. Pegas Blancas para diabéticos y debilitados en general. Manantial de Santa Elisa, la mejor de mesa; San Rafael y Malos Pasos, reconstituyente. Representación y Depósito: Casa Pozo, Reloj, 1. Teléfono 53. Por cajas completas se sirve a domicilio.

Accidentes. Asegurad a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella», de los accidentes del trabajo, incluso hernia y de responsabilidad Civil sobre automóviles y coches. Seguros contra incendios y de vida. Sub-director, Antonio Conro, Ito y Barbero, Plaza del Angel, 8. (San Hipólito) Córdoba.

QUIEN proporcione piso de 10 a 15 duros será bien gratificado. Razón, conserje Hotel Regina. 8-2

Carros de paja de más de cien arrobas. Pedidos a Rafael Gavilán Morisco, Mayor de San Lorenzo, 196. Teléfono 37.

Se arriendan una o dos amplias habitaciones con puerta independiente, propia para escritorio o clínica. Para verlas y tratar, Gran Capitán, 40, piso principal.

Se arrienda en la calle de las Parras, núm. 2, el piso bajo izquierda y se vende un comedor semi nuevo. Razón en la misma casa.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Sánchez Peria, 7, entera o en dos pisos independientes. Razón, Luciano, 9.

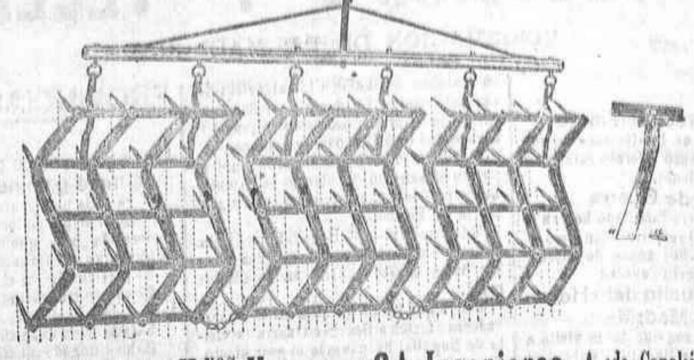
Finca de recreo Desde el día se arrienda el piso principal de la finca San Fernando, situada junto al Santuario de Nuestra Señora de Linares. Darán razón en la casa Ortega Obrero, calle Concepción, 35.

Se arrienda desde el día un local propio para cualquier industria con cobertizo de doce metros y habitación para vivir, con cocina. Informarán, Maseo Luis, 26, Córdoba.

VENTA. De un tejedor de retres lucos eléctricas y varios objetos más de utilidad, todo a menos de la mitad de su valor. Calle Fernando Colón, 10 y 12 principal.

Se arriendan dos buenos garages. Razón, Osario, 47.

GRADAS ALEMANAS - DOBLE EFECTO - 2 y 3 paños - La más sólida y barata



Unicos vendedores Garteiz H. N.ºs, Yermo y C.ª, Ingenieros - A. de Canalejas, 20. - Córdoba

PHENIX
 ASEGURANCE COMPANY LIMITED
 LONDRES
 Fusionada con la Compañía Pelican y British Empire Life Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Establecida en 1872

LEGALMENTE AUTORIZADA PARA TRABAJAR EN ESPAÑA CON ARREGLO A LAS DISPOSICIONES DEL CODIGO DE COMERCIO VIGENTE Y DE LA LEY DE 14 DE MAYO DE 1908

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.

Director Apoderado de la Sucursal Española: PROSPER C. LAMOTHE
 Alameda Principal, 29. - Málaga.

Subdirector en la provincia de Córdoba: EDUARDO ROMERO, Plaza del Potro 1,

BORRAS

Por fin de temporada se realizan 1.000 pares de zapatillas de p.ño a 3.50 pesetas par. Gran surtido en borra a 12.50 pesetas arroba y el crin vegetal a 2.50 pesetas ídem. Calle Repartida, 9 (frente a casa de Cueta). Francisco Candela Alfonso.

Desde 1.º de Abril se arrienda un piso planta principal en la calle de Benito Pérez Galdós. Darán razón en el almacén de muebles de Enrique Molina y García, Calle Gran Capitán.

Se vende una cama de madera, con somniera, para matrimonio, una cómoda y un espejo, todo semi-nuevo. Agustín Moreno, 127. 10-3

Se venden en Cerro Muriano 4-1 casas, plaza Vista Alegre, 19 y Acera del Sur, 6. Para verlas y tratar en las mismas. 4-1

Se arrienda piso bajo en la calle del Naranjo, 14. Razón, Marroquies, 8. 4-1

Automóvil Ford. de tipo motorizado, se vende en muy buenas condiciones. Darán razón, Belmonte, 1, de 2 a 5. 5-3

El mejor de los Purgantes

THE CHAMBARD
 El Remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, Contra el ESTREÑIMIENTO

BARCA DE FABRICA EL CENTAURO

TOS TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU
 De venta en todas las Farmacias

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

PORTAL propio para industria se arrienda en la calle Pedro Rey, a 50 metros de la Plaza de Abastos. Razón, San Pablo, 46, donde se vende una canoa, puestas y escalera fija de madera. 4-1

Arrendamiento. Se hace de dos habitaciones, amplias, propios para viviendas. Oficinas o estancias, próximo al Gran Capitán. Razón, calle Rey Almansor, letra F. bajo derecha. 8-1

Materiales de construcción Cemento, cal, yeso, arena ladrillo, teja. Tomás Cueta Barrios, Plaza Carrillos, 33. 5-3

Se traspasa establecimiento de comestibles con pocas existencias, sitio céntrico y acreditado, por presentarse en dueño. Razón, Poyo, 46. 4-1

Casa en arrendamiento Con rebaja en la renta se hace desde el día de la adm. 8 de la calle Santa Isabel, con toda clase de comodidades. Puede verse de 3 a 5. Razón, en la calle Emilio Castelar, 67. 5-1

Se venden cinco patos blancos. Razón, Santa Clara, núm. 2. 4-1

PISOS. Se arriendan dos, en casa bonita, lujosa, con toda clase de comodidades y desde el día, en la calle Enrique Redel, 11 y 13 (antes Alamos). 5-1

Fajas Higiénicas

Llamamos la atención del público para que conozca esta casa con otras que se anuncian al conociendo la confección de estas fajas, líneas adaptadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el jurado de la Exposición Regional.

SE HACEN CORSÉS A MEDIDA No equivocaros

LEONOR VAZQUEZ, VIUDA DE CORREDA
 FOMENTOR, 5. - CORDOBA.

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
 DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Extensa y seis años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. - Noticias de la capital y de la provincia - Informaciones gráficas. - Colaboración literaria. - Corresponsales en toda la provincia

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	Ptas. 1.ª línea.
Gacetilla y anuncio entre gacetillas.	0'50
Anuncio intercalado en el resto del texto.	0'45
» en «Avisos útiles».	0'40
» corriente.	0'35
Anuncio intercalado en la información telegráfica.	0'60
» corriente.	0'25
»	0'10

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana 2'00; para la 2.ª plana 1'00; para la 3.ª plana 0'80, y para la 4.ª plana 0'50.

Anuncio con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana. - Precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 25 %.

En ningún caso se hará mayor bonificación del 25 %.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm). Familia entera

Encabezando las dos primeras columnas o del centro.	Ptas. 100 cada día
En 1.ª plana Encabezando las dos últimas columnas.	80
» Al pie de la plana.	60
En 2.ª » En el lugar que permita la composición de la misma.	40
En 3.ª » En el lugar que permita la composición de la misma.	15

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.

BONIFICACIONES. - Sólo se cobrarán 5 pesetas por la Esquela Mortuoria del suscriptor, en 3.ª plana, tamaño corriente. - El suscriptor pagará tan sólo 5 pesetas, también en 3.ª plana, tamaño corriente, por la Esquela Mortuoria de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.

En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100, en las mismas condiciones anteriores.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA."

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada, Ptas. 2'50 cada día

BONIFICACIONES. - Sólo se cobrarán 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor. - El suscriptor pagará tan sólo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que vivan con él y por los anuncios de misas de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.

LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10, para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, el ancho de una columna (64 milímetros).

May importante. - No podemos comprometernos a hacer un número tipo de inserción de anuncios que exceda de 120 líneas ni a insertarlos en día alguno que no se procurará hacer.

(c) Ministerio de Cultura 2007